



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



SERVICIO SOCIAL DE PACIENTES

SANTIAGO, 11 de junio de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **Servicio Social de Pacientes** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **Don(a). Jocelyn Céspedes Bozanes, personal no médico**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO DE MAYO

Inicio	Término	Número de Horas
01-05-2026	31-05-2026	30
		30
Total		horas



Jefatura de la Unidad Servicio Social de Pacientes
Katherine Guzmán Ñanco